

Paritarias: Ampros exige la vuelta de la cláusula gatillo, pero el Gobierno lo descarta

27/10/2023



Representantes del **Gobierno provincial** y de la **Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (Ampros)** se reunieron este jueves en la sede de la Subsecretaría de Trabajo en el marco de la reapertura de **paritarias** del sector estatal.

La secretaria general del gremio **Claudia Iturbe** cuestionó la propuesta del Gobierno y aseguró que **es innecesario que los sindicatos vengan por separado si la propuesta es la misma para todos.**

“No hace falta ni aclarar que no vamos a aceptar la propuesta. No alcanza ni siquiera a cubrir la inflación atrasada. Es la misma que le hizo a los demás gremios, asique no entiendo por qué no nos hacen venir a todos juntos, y nos ahorramos una semana”, indicó Iturbe.

La propuesta incluye un incremento al básico del 10% para noviembre y diciembre, más algunas mejoras en ciertos escalafones sobre los cuales no se dieron detalles.



Foto: El Sol

Iturbe fue muy crítica con la ausencia de representantes del Ministerio de Salud, ya que, según la gremialista, *“no fueron porque no han cumplido con la paritaria anterior”*.

“No vino gente de Salud porque no han cumplido con los acuerdos de la paritaria anterior, como los pases a planta permanente, cambios de régimen, el reconocimiento de la jefatura de residente. No han venido porque no pueden respondernos esto”, señaló la dirigente y confirmó que *“no nos vamos a sentar en la mesa si no nos traen el cumplimiento de los acuerdos anteriores”*.

Desde Ampros confirmaron además, **que propusieron que se aplique una cláusula gatillo para que los profesionales de la salud no pierdan con la inflación**, con el objetivo de mantenerlos en el sector público.

“Si un médico ni siquiera le gana a la inflación, ¿cómo vamos a evitar que se vaya de la provincia, o se recluya a un consultorio privado? El año ha sido muy complejo para el sector y el Gobierno no está haciendo los esfuerzos para que en el futuro no se agudice la crisis”, fustigó Iturbe.



Foto: El Sol

En este sentido, desde el Gobierno explicaron que no analizan introducir una cláusula de ajuste salarial automática, *“ya que*

sería irresponsable” ofrecer algo que no se puede afrontar con los recursos de la provincia.

“Entendemos el panorama complejo que hay en cuanto a la inflación. Desde el Gobierno ofrecemos algo que sabemos que podemos afrontar con los recursos que tenemos. Los gremios nos han traído sus propuestas, que vamos a analizar con la gente de Hacienda, pero vamos a ser responsables y trabajamos en función de las variables económicas”, señaló Beatriz Martínez, subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado.

Este viernes se realizará una reunión técnica entre el Ministerio de Salud y los equipos de Ampros a las 11 de la mañana, en donde definirán detalles de la propuesta, **mientras que el nuevo encuentro paritario será el viernes de la semana próxima.**

Situación con las prepagas

Desde el primero de septiembre pasado, los médicos comenzaron a comprar un copago a quienes tienen obras sociales para garantizar cobrar un monto mínimo por consulta.

En este sentido, desde **Ampros** señalaron que es una situación *“que iba a ocurrir”* porque los médicos cobraban lo que la clínica o la pregaga decidían, por lo que aseguraron que la solución sería que existiera un convenio colectivo en el sector, para garantizar un piso para los profesionales.

“Los profesionales de la salud son uno de los pocos rubros que no tienen un convenio colectivo como base. No puede ser que una clínica pague una cosa y otra pague algo distinto. Además, se debería garantizar que las obras sociales paguen un monto mínimo garantizado. Debe haber pautas clave con las obras sociales para que los ajustes no sean con los trabajadores”.

Fuente – El Sol